



Peña Solera Aragonesa

Convocatoria

13.^{er} Certamen de Relatos Aragoneses 2024 que se regirá por las siguientes BASES

Primera: Podrán optar todas las personas que remitan originales dentro del plazo señalado en estas bases.

Segunda: Los trabajos, originales e inéditos, escritos en español, guardarán relación con la historia, costumbres, presente y futuro, etc. de la Comunidad Autónoma aragonesa.

Tercera: La extensión de los relatos no habrá de ser superior a ocho páginas, ni inferior a seis, en tamaño DIN A4, escrito en cuerpo 10 a doble espacio y por una sola cara. Se presentarán impresos por duplicado y también en un pendrive.

Cuarta: Los participantes presentarán sus obras, adjuntando en sobre cerrado, título y seudónimo, nombre, dirección y teléfono.

Quinta: El plazo de admisión de los originales finalizará el 31 de octubre de 2024 y deberán ser entregados en mano o remitidos por correo a:

HT Publicidad
Royo Urieta, 14
50006 Zaragoza

Sexta: Se establece un primer **Premio dotado con MIL euros y diploma.** También se entregarán **dos accesit** si así lo decide el Jurado.

Séptima: El fallo se hará público a través de los medios de comunicación. La entrega de los premios se efectuará en la Fiesta-Aniversario de la “Peña Solera Aragonesa”, que se celebrará en fecha y lugar, que oportunamente se comunicará.

Octava: La “Peña Solera Aragonesa” se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados.

Novena: La decisión del Jurado, será inapelable.

Zaragoza, julio de 2024

